

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA
ÚNICA. ESTADO DIARIO 21 DE SEPTIEMBRE 2023

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	49 -2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Abramor González González	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 22 de septiembre de 2023.